

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Tupigachi, 13 de abril 2020

Señores

PRESIDENTE, GERENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"VIRGEN DE LA MEDALLA" S.A.

Presente.

En cumplimiento a nuestros deberes y atribuciones señaladas en la Escritura de constitución, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías; en mi calidad de comisario legalmente elegido por la Compañía, he procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, y pongo a consideración de la Junta General de Accionistas mi informe para su aprobación.

Como es de conocimiento de la Asamblea, las funciones del Comisario parten del control; por lo que sea ha procedido a la revisión al 100% de los comprobantes contables, así como también a los registros y documentos que respaldan los desembolsos realizados en el manejo administrativo-económico del ejercicio 2018.

En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros están en concordancia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cuanto a los administradores de la Compañía, ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.

Tanto los ingresos como los gastos incurridos en estos ejercicios se encuentran debidamente respaldados de la documentación necesaria que abaliza la veracidad de las operaciones realizadas.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.

Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Es importante expresar mi agradecimiento a las dignidades que estuvieron al frente de la compañía, que permitieron cumplir con mis funciones, y con la de cada uno de ellos ya que este esfuerzo ha logrado sus frutos aunque siempre quedará mucho por hacer.

Atentamente,



FERNANDEZ JOSE LUIS
COMISARIO